

AÑO \_\_\_\_\_

Expediente núm. \_\_\_\_\_



244437

# REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE INVENCION

## MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una PATENTE DE INVENCION por 20 años, en España

a favor de

PATENTES TALGO S.A., de nacionalidad  
ESPAÑOLA domiciliado en MADRID  
calle de MONTALBAN núm. 14

por:

SISTEMA DE PAREJA DE ASIENTOS  
GIRATORIA, PARA VEHICULOS DE TRANSPORTE  
DE PASAJEROS.

Nº 10510

Agente Sr.

Gomez Acosta

PATENTE DE INVENCION

30 SE



244437

## *Memoria Descriptiva*

*sobre:*

"Sistema de pareja de asientos giratoria, para  
vehículos de transporte de pasajeros"

*Solicitante:* PATENTES TALGO, S.A., entidad española,  
residente en MADRID, Montalbán, 14.

La presente solicitud introduce un nuevo diseño  
de parejas de asientos giratorios para vehículos de trans-  
porte de pasajeros, que pueden ser girados según un eje  
vertical y fijados en dos posiciones de servicio, girada  
5. una respecto a la otra 180°, con el objeto de que los



asientos vayan siempre orientados en el sentido de la marcha del vehículo, o bien, poder formar "tertulias" (es decir, enfrentando dos parejas de asientos), permitiendo con ello situar el asiento orientado en la forma que resulta más cómoda para el viajero.

5. Una ventaja de estos asientos es la posibilidad de instalarlos pegados al costado del vehículo, sin tener que dejar una cierta separación entre el costado del asiento y, la pared, de forma que no existan interferencias al realizar el giro de la parejas de asientos, interferencias que no se producen en nuestro caso por desplazarse el cuerpo giratorio de la pareja de asientos, separándose el costado del vehículo antes de realizar el giro. Esta ventaja permite un mayor aprovechamiento del espacio útil del vehículo.
10. 15.

- Otra ventaja del presente invento es que la fijación del cuerpo giratorio de la pareja de asientos a su base se realiza directamente, sin la interposición del mecanismo de giro, lo cual permite un diseño ligero y sencillo, sin sacrificar la gran robustez necesaria en los asientos de los vehículos de transporte de pasajeros.
- 20.

Para mayor claridad de la descripción del invento, se acompañan los adjuntos dibujos, en los que:

25. La fig. 1 representa una perspectiva de la pareja de asientos, en la que están separados los tres cuerpos de que consta;

La fig. 2 representa un detalle del montaje del pivote de giro del cuerpo superior sobre la plataforma;

30. y



La fig. 3 representa un detalle del mecanismo de cerradura ( $c_4$ ) para el bloqueo de la conexión entre el cuerpo superior y la base.

5. La pareja de asientos (fig. 1) consta de tres cuerpos: el cuerpo superior giratorio (A), la plataforma de giro (B) y la base estática (C).

10. El mecanismo de giro consiste en una plataforma (B) sobre la que puede girar el cuerpo (A), según el eje vertical (Y-Y'') materializado en el pivote ( $a_1$ ) alojado en el casquillo ( $b_1$ ) de la plataforma (B), apoyando sus deslizaderas ( $a_5$ ) sobre la pista ( $b_4$ ). La sujeción del pivote ( $a_1$ ) a la plataforma, por medio de una tuerca ( $a_4$ ) (fig. 2), y el apoyo de las deslizaderas ( $a_5$ ) obligan a que, entre el cuerpo (A) y la plataforma (B), el único movimiento relativo permitido sea el de giro alrededor del eje vertical (Y-Y'). Este giro viene limitado por el mecanismo de tope ( $b_3, a_2$ ), consistente en unos topes ( $b_3$ ) fijos a la plataforma (B) y un saliente ( $a_2$ ) fijo al cuerpo (A) situados de forma que al entrar en contacto el saliente ( $a_2$ ) con cualquiera de los topes ( $b_3$ ) quedan alineados los pitones ( $c_2$ ) con sus casquillos ( $a_3$ ), marcando las dos posiciones límites del giro de 180°.

15. La plataforma (B) está unida a la base (C) por medio de unos cojinetes ( $b_2$ ) que deslizan en la vía ( $c_1$ ) que materializa al eje (X-X') transversal de la pareja de asientos, a la vez que las placas de deslizamiento ( $b_5$ ) situadas en el plano inferior de la plataforma apoyan sobre los soportes ( $c_7$ ) de la base, de forma tal que el único movimiento relativo posible entre la plataforma (B) y la base (C) es el de traslación según el eje transversal

20.

25.

30.

30 SEP



- 4 -

244437

(X-X') de la pareja de asientos. Este desplazamiento viene limitado por el mecanismo de tope retenedor ( $c_3$ ,  $b_6$ ) del tipo lira, por ejemplo, que a la vez de limitar el recorrido mantiene su retenedor la posición de la

5. plataforma (B) respecto a la base (C), colocado el eje de giro vertical (Y-Y') en la situación elegida, durante el volteo del asiento

10. El cuerpo (A) y la base (C) se conectan entre sí por medio de cuatro mecanismos macho-hembra, dispuestos paralelamente al eje transversal (X-X') de la pareja de asientos y situados en los extremos de la base (C), es decir, que la fijación del cuerpo (A) a la base (C) se realiza directamente, sin la interposición del mecanismo de giro y, precisamente, sobre las patas extremas de la
15. base. La conexión entre el cuerpo (A) y la base (C) queda completada con el mecanismo ( $c_4$ ) de cerradura con resbalón y muelle, que bloquea la salida de los pitones ( $c_2$ ) de sus casquillos ( $a_3$ ) una vez que han entrado a tope al encajar el resbalón ( $c_5$ ) (fig. 3) sobre su cerradero
20. o caja de pestillo ( $a_6$ ), pudiéndose liberar dicho bloqueo sencillamente al accionar la palanca ( $c_6$ ).

25. Una vez descritos los dispositivos que relacionan los tres cuerpos de que consta la pareja de asientos, es fácil comprender su funcionamiento. Supongamos la pareja de asientos en una de sus posiciones de servicio, es decir, los pitones de sujeción ( $c_2$ ) están en sus alojamientos ( $a_3$ ) bloqueados por el mecanismo de fijación ( $c_4$ ). Para girar la pareja de asientos se procede de la siguiente forma:

27 SEP.



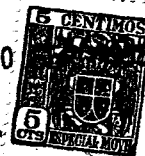
- 5 -

244437

- 1) Se actúa sobre la palanca ( $c_6$ ) que libera el mecanismo de fijación ( $c_4$ ).
- 2) Se desplaza transversalmente el cuerpo superior (A) que arrastra a la plataforma (B) hasta el límite de recorrido (tope retenedor  $c_3, b_6$ ). Este desplazamiento desencaja los pitones ( $c_2$ ) de sus alojamientos ( $a_3$ ) a la vez que separa el costado del asiento de la pared del vehículo, al que normalmente va adosado antes de efectuar el giro.
- 3) Se gira el cuerpo superior (A) según su eje vertical (Y-Y') que se mantiene en su posición desplazada durante el giro por efecto del tope-retenedor ( $c_3, b_6$ ) hasta llegar a tope ( $a_2, b_3$ ). En esta posición, los pitones ( $c_2$ ) están ya alineados con sus correspondientes alojamientos.
- 4) Se desplaza de nuevo transversalmente el cuerpo superior (A) que arrastra nuevamente a su plataforma (B), desencajando el tope-retenedor y continuando el desplazamiento hasta que los pitones ( $c_2$ ) hagan tope en sus alojamientos ( $a_3$ ), momento en que el resbalón ( $c_5$ ) accionado por su muelle, encaja en el cerradero o oaja de pestillo ( $a_6$ ), quedando nuevamente fijo el cuerpo superior (A) a la base (C) una vez girado el asiento 180°.

N O T A

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle



5. en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Patente de Invención por 20 años en España: "Sistema de pareja de asientos giratoria, para vehículos de transporte de pasajeros"; caracterizándose por lo siguiente:
10. 1º.- Sistema de pareja de asientos giratoria, para vehículos de transporte de pasajeros, que se caracteriza porque comprende un cuerpo superior giratorio, en donde van instalados los asientos propiamente dichos, una plataforma de giro y una base estática; el cuerpo giratorio está unido a la plataforma de giro permitiendo como único movimiento relativo el de giro según el eje vertical; la plataforma de giro está unida a la base consiguiéndose como único movimiento relativo el de traslación según el eje transversal de la pareja de asientos y el cuerpo giratorio y la base estática se conectan entre sí por medio de cuatro mecanismos macho-hembra, dispuestos paralelamente al eje transversal de la pareja de asientos y situados sobre los extremos de la base con su correspondiente mecanismo de fijación que impide la salida involuntaria de los pitones de sus alojamientos en los mecanismos macho-hembra.
15. 2º.- Sistema, según reivindicación 1ª, caracterizándose porque el giro del cuerpo sobre la plataforma está limitado por unos topes situados de forma que al entrar en contacto quedan alineados los cuatro mecanismos macho-hembra de conexión del cuerpo y la base, marcando las dos posiciones límites del giro de 180º.
20. 3º.- Sistema, según reivindicación 1ª, o 2ª,
- 25.
- 30.



5. caracterizándose porque el desplazamiento transversal de la plataforma respecto a la base está limitado por un mecanismo de tope-retenedor que mantiene la posición de la plataforma respecto a la base, colocado al eje de giro vertical en la situación elegida, durante el volteo del asiento.

10. 4ª.- Sistema de pareja de asientos giratoria, para vehículos de transporte de pasajeros; tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los adjuntos dibujos.

Esta memoria consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 30 de septiembre de 1958.

PATENTES TALGO, S.A.

J. GÓMEZ ACEBO Y MODET  
P. F.

244437

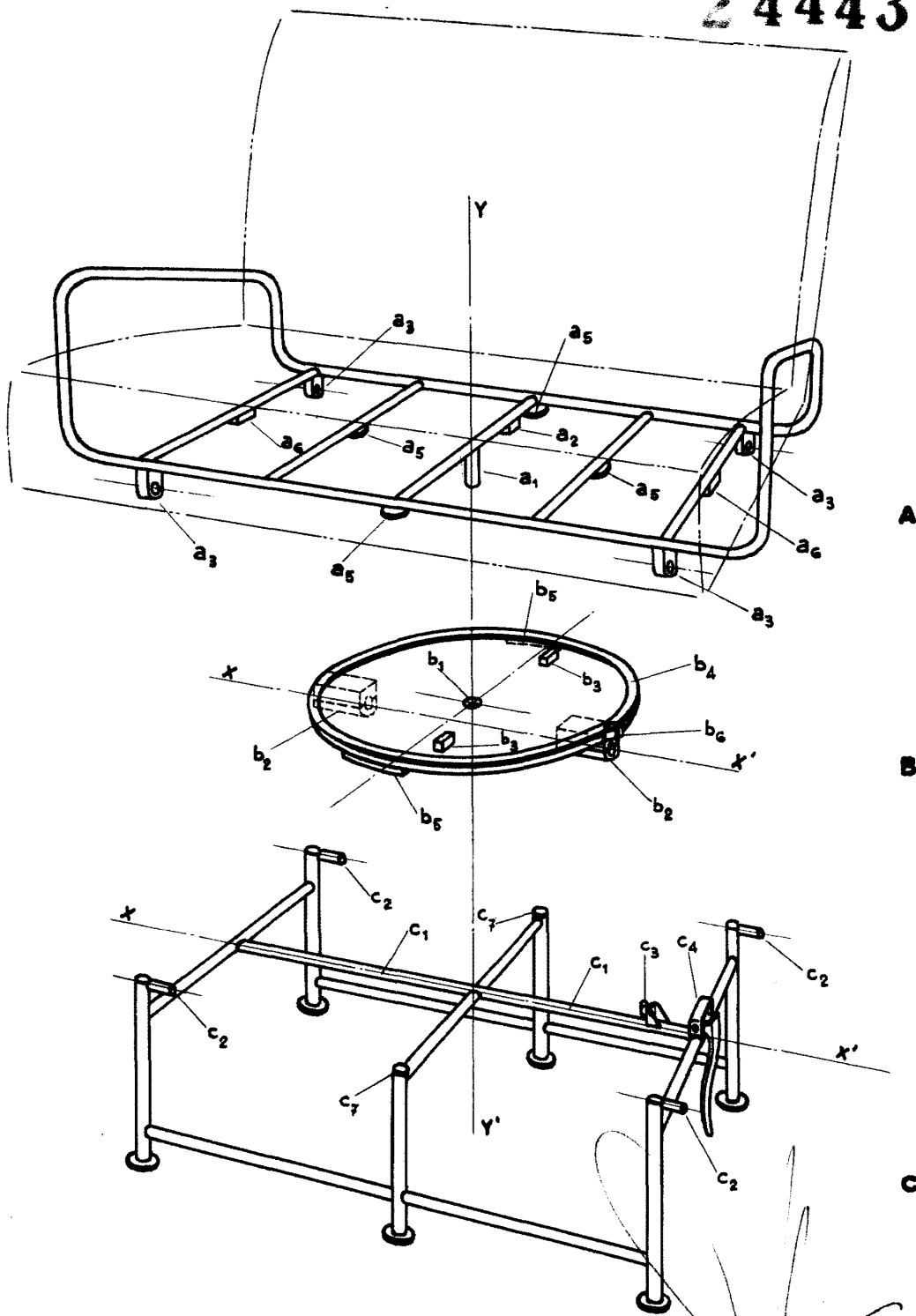


FIG. 1

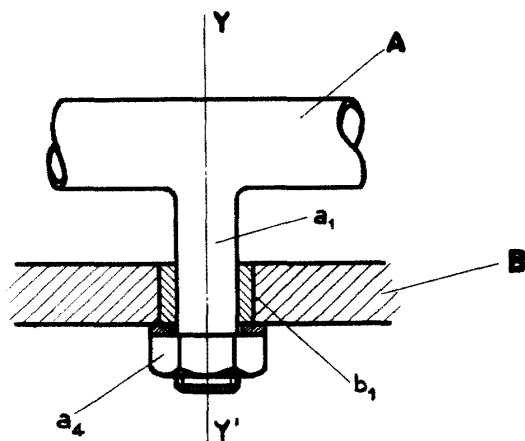


FIG. 2

244437

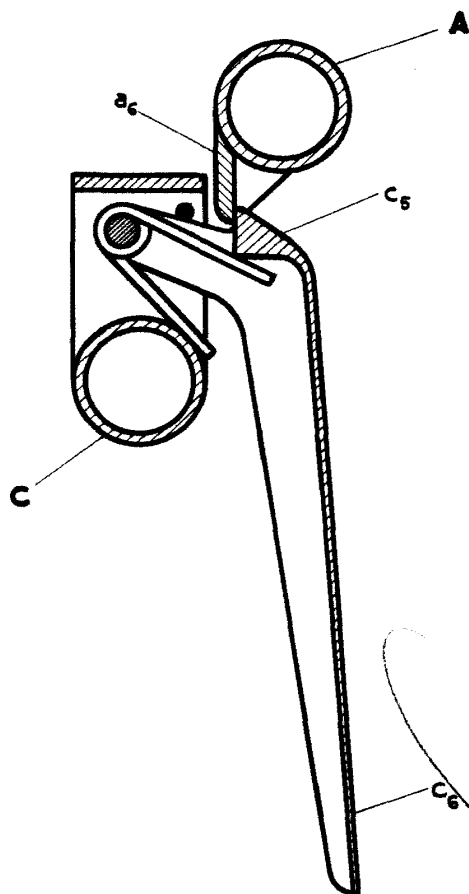


FIG. 3

